

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 9 de agosto de 2022, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos la composición del Jurado, así como el fallo de los Premios Andalucía Joven 2022.

Mediante Resolución de 19 de abril de 2022, del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 77, de 25 de abril de 2022), y Resolución de 23 de mayo de 2022 (BOJA núm. 99, de 26 de mayo de 2022), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes, se establecieron las bases reguladoras y se convocaron los Premios Andalucía Joven 2022, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes que, por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad; así como a la labor y trayectoria de colectivos y entidades que, en sus respectivos ámbitos de actividad, realizan un trabajo o a una actividad relevante que repercuta de forma positiva en el desarrollo de la juventud de Andalucía.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los apartados octavo y undécimo de la citada Resolución de 19 de abril de 2022,

HE PROPUESTO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2022, cuyos miembros son:

Presidencia:

Doña María del Carmen Poyato López, Directora General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Vocalías:

Doña Rosa Maldonado Aguilera, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería.

Doña Esther Simancas Calvo, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz.

Don Salvador García Gómez, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

Don Juan Carlos Aybar Pulido, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada.

Doña Marina Gómez Hernández, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva.

Don José María Urbano Flores, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén.

Doña Esperanza Barrios Sánchez, Asesora de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

Don Álvaro Ballesteros Manzanares, Asesor de Programa del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla.

Don David Muñoz Villaraviz, Vocal Asesor del Instituto Andaluz de la Juventud.

Secretaría:

Doña Vanesa Martín del Pino, Jefa de Servicio de Programación e Información Juvenil del Instituto Andaluz de la Juventud.

00266767

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada el día 22 de julio de 2022, cuyo contenido es el siguiente:

Premios en la modalidad «Emprendimiento Juvenil»:

- En la categoría «Emprendimiento Empezar» a La Cheesequería by El Caserito, S.R.L.
- En la categoría «Emprendimiento Trayectoria» a Innotest Ibérica, S.L.

Premio en la modalidad de «Empleabilidad juvenil» a Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

Premio en la modalidad de «Arte y Cultura» a doña Alba Espert Ruiz.

Premio en la modalidad de «Deporte» a don Nicolás Molina Agustín.

Premio en la modalidad de «Ciencia e Investigación, Innovación y Tecnología» a don Manuel Palomares Herrera.

Premio en la modalidad de «Ciudadanía joven activa» a don José Juan Núñez Timermans.

Premio en la modalidad de «Compromiso Social» a don Ernesto García Maleno.

Premio en la modalidad de «Respeto a la igualdad y a la diversidad sexual y/o de género» al grupo de autogestores y autogestoras de la Asociación A Toda Vela.

Premio en la modalidad de «Desarrollo Sostenible» a Aiesec Sevilla.

Premio en la modalidad de «Promoción de la inclusión Sociolaboral de la Juventud con capacidades diferentes» a Cádiz CF Genuine.

Premio en la modalidad de «Jóvenes revelación» a don Javier López Martín.

Tercero. Otorgar por el Jurado un Premio de Honor a la Asociación Arrabal-AID por su trayectoria de 30 años en la defensa e incorporación social y laboral de la juventud, especialmente de aquellos colectivos que son más vulnerables.

Sevilla, 9 de agosto de 2022.- La Directora General, María del Carmen Poyato López.